RECIBIDO EN REGIMEN DE SESIONES

DECRETO N.º 6345 / 2022

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 17 de octubre de 2022

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 17 de octubre de 2022 a las 9:00 h. y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el primer teniente de alcalde, por sustitución del alcalde de acuerdo con lo establecido en el Decreto n.º 6275/2022, de 11 de octubre, en Vélez-Málaga a trece de octubre de dos mil veintidós, ante mí, la concejal-secretaria, designada por Decreto nº 4631/2019, de 18 de junio.

Requiérase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE EN FUNCIONES,

Pdo. Jesús Carlos Perez Atencia

LA CONCEJAL SECRETARIA,

Edo. Cynthia García Perea

ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2022, CON CARÁCTER ORDINARIO.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 12.9.2016, 19.6.2019, 16.3.2020, 21.12.2020, 10.5.2021 Y 31.5.2021.
- 3.- ASESORÍA JURÍDICA.- DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
- 4.- ASESORÍA JURÍDICA.- DACIÓN DE CUENTA DE AVANCE DE MEMORIA DE LA ASESORÍA JURÍDICA 2022, PRIMER SEMESTRE.
- 5.- ASUNTOS URGENTES.
- 6.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.